



10/167.07  
AR/mja

Se ha recibido en esta Subsecretaría documentación y escrito de Vd., de fecha 25 de octubre pasado, en el que solicita el reconocimiento de interés sanitario para las **XIV JORNADAS NACIONALES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD – BIBLIOSALUD 2011**, organizadas por la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía (BV-SSPA) – Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, y a celebrar en Cádiz durante los días 13, 14 y 15 de abril de 2011.

Dados los objetivos y la valoración positiva que merece el programa del acto, esta Subsecretaría en aplicación de la Orden de 19 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 2 de julio siguiente), tiene el gusto de reconocer como de interés sanitario las mencionadas Jornadas, cuyas conclusiones o acuerdos adoptados deberán remitirse, dentro del plazo señalado en el artículo 3.2 de la Orden citada, al Gabinete Técnico de esta Subsecretaría de Sanidad, Política Social e Igualdad.

De acuerdo con el artículo 114.1 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la resolución de este procedimiento administrativo no pone fin a la vía administrativa, y podrá ser recurrida en alzada ante el órgano superior jerárquico en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la recepción de la notificación.

Lo que se comunica a Vd. a todos los efectos.

Madrid, a 10 de noviembre de 2010

**EL SUBSECRETARIO**



**Leandro González Gallardo**

Dra. Dña. Verónica Juan Quilis  
Presidenta del Comité Organizador  
Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía  
Capitán Viguera, 1 – 1º E. Mod.1  
41004 SEVILLA